

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 16 de septiembre de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1316/20 RGEP 20933

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Valoración que realiza el Gobierno Regional del procedimiento seguido en las contestaciones escritas a las iniciativas presentadas por los Grupos Parlamentarios.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Deportes y Transparencia, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 16 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE,

ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO